

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2021/2022

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

RELIGIÓN CATÓLICA - 1º DE E.S.O.
RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE E.S.O.
RELIGIÓN CATÓLICA - 3º DE E.S.O.
RELIGIÓN CATÓLICA - 4º DE E.S.O.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA RELIGIÓN CATÓLICA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2021/2022

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

Desde el Departamento de Religión y moral católica consideramos que para la elaboración de nuestra programación y obtener de esta manera el mejor rendimiento de nuestro alumnado, es importante conocer el contexto educativo de nuestro centro y la realidad del alumnado.

La justificación legal a este hecho viene recogida en los siguientes documentos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Así mismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Del análisis del contexto, recogido en el Proyecto Educativo del Centro, destacamos los siguientes aspectos:

El IES Wenceslao Benítez está situado dentro de la población militar de San Carlos en San Fernando (Cádiz), en la Avenida de la Armada s/n, por lo tanto, alejado del centro urbano.

Se inauguró en 1977 como un centro público dependiente del Ministerio de Educación y Cultura en convenio con el Ministerio de Defensa para dar solución a la escolarización de los hijos de militares que por movilidad profesional necesitaban tener un centro donde incorporarse fuera del período de matriculación. Desde 2007 somos un centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía que imparte Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias.

El centro tiene la peculiaridad de que, por convenio del Ministerio de Defensa con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, los hijos de militares tienen mayor puntuación en el momento de solicitar plaza en el centro; no obstante, en la actualidad solicitan y obtienen plaza en el centro tanto los hijos e hijas de militares y de miembros de las fuerzas de seguridad del Estado como los chicos y chicas de la zona que lo solicitan.

El alumnado adscrito proviene de tres centros de Primaria, dos incluidos en el recinto donde se ubica el IES Wenceslao Benítez (CEIP Juan Díaz de Solís y CEIP Vicente Tofiño) y otro, más alejado del centro, (CEIP Cecilio Pujazón).

El nivel de éxito académico en el propio centro es alto, pero también el del alumnado que realiza otros estudios complementarios fuera del mismo, generalmente relacionados con la música, la danza, los idiomas y el deporte.

El nivel de convivencia en el centro podemos evaluarlo de bastante satisfactorio y el interés de las familias hace que el absentismo en el centro sea muy escaso.

El nivel cultural podemos considerarlo alto, la mayoría de las familias del alumnado han realizado estudios postobligatorios.

Partiendo por tanto del contexto educativo y del análisis de resultados realizados cada curso escolar por la dirección del centro y a nivel departamental, el profesorado elaborará las programaciones de las materias asignadas adecuándola al nivel competencial del alumnado.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparten».

La materia asignada al departamento es:

- Religión y Moral Católica 1º de ESO (3 grupos)
- Religión y Moral Católica 2º de ESO (3 grupos)
- Religión y Moral Católica 3º de ESO (4 grupos)
- Religión y Moral Católica 4º de ESO (5 grupos)
- Religión y Moral Católica 1º de Bachillerato (3 grupos)
- Religión y Moral Católica 2º de Bachillerato (2 grupos)

El departamento es unipersonal y está compuesto por la profesora de Religión y moral católica Inmaculada Fernández-Llebrez González. Dicha profesora asume toda la carga horaria, pero hay que tener en cuenta que en 4º de ESO y 1º de Bachillerato se unen dos grupos.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta asignatura tiene dentro de la educación para que el alumno pueda conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española no sólo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones» en el artículo 27.3. Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros.

La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la *¿Gravissimum Educationis¿*, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesiástica (art. 6).

La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición.

Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psico-evolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos. Esos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumnado debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo. Dicha revelación culmina en Jesucristo y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículo y eje vertebrador de la asignatura. Por último, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Conviene subrayar, por tanto, que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.

La estructura del currículo de Educación Secundaria intenta poner de manifiesto la profunda unidad y armonía de la iniciativa creadora y salvífica de Dios. El primer bloque parte de los datos más evidentes: la constatación de la realidad de las cosas y los seres vivos, de modo especial el hombre. Se nos impone su existencia como dato evidente. En un segundo paso, si la persona no se queda en el primer impacto o simple constatación de su existencia, tiene que reconocer que las cosas, los animales y el ser humano no se dan el ser a sí mismos. Luego Otro los hace ser, los llama a la vida y se la mantiene. Por ello, la realidad en cuanto tal es signo de Dios, habla de Su existencia.

La iniciativa creadora de Dios tiene una finalidad: establecer una relación de amistad con el hombre. Es decir, Dios ha creado al ser humano para que sea feliz en relación con Él. Los relatos bíblicos de la Creación y el Paraíso ejemplifican bellamente la finalidad de la creación de la persona y del mundo entero para su servicio. De su origen creatural y de su llamada a participar en la amistad con Dios surge su dignidad inviolable.

No obstante, el ser humano pretende apropiarse del don de Dios prescindiendo de Él. En esto consiste el pecado. Este rechazo de Dios tiene como consecuencia en el ser humano la imposibilidad de ser feliz. Dado que su naturaleza está hecha para el bien, su experiencia de mal y de límite le hace añorar la plenitud que él no puede darse por sí mismo y busca de algún modo restablecer la relación con Dios. Esta necesidad del bien, el deseo de Infinito que caracteriza al ser humano se expresa en las religiones como búsqueda del Misterio.

A esta búsqueda humana Dios responde manifestándose en la historia. Para ello, elige un hombre, Abrahán, del que formará el pueblo de Israel, con quien establece una alianza en el monte Sinaí. A través de hechos y palabras Dios irá dándose a conocer a los hombres de ese pueblo. Todo este acontecer histórico de la manifestación de Dios está recogido en los libros sagrados de la Biblia. En este conjunto de libros no sólo se recoge las diferentes intervenciones de Dios en la historia, sino también la enseñanza que comunica a su pueblo para que viva una vida santa; una sabiduría que influirá positivamente en la vida del pueblo de Israel y, con el tiempo, en el mundo entero.

La historia de Israel ejemplifica la traición y rebelión de los hombres ante la iniciativa amorosa de Dios y al mismo tiempo pone en evidencia la constante fidelidad divina. La promesa de un salvador se cumplirá en Cristo Jesús.

Jesús, el Hijo de Dios, se hace presente en la historia para llevar a cabo la misión encomendada por el Padre. En Jesucristo se cumple el deseo de felicidad que el hombre descubre en su corazón.

Jesús no sólo desvela el misterio humano y lo lleva a su plenitud, sino que manifiesta el misterio de Dios, nos hace conocer que el verdadero Dios es comunión: Dios uno y trino.

Aquellos que participan de la vida de Cristo forman la Iglesia, que es la gran familia de Dios. Continuamente generada por la acción de Jesucristo a través de los sacramentos, se pone en el mundo como inicio de un mundo nuevo, de una cultura nueva. La Iglesia es la prolongación de Cristo en el tiempo y el espacio. Sólo en ella la persona humana se encuentra con el Jesucristo vivo.

La vida eclesial es alimentada y servida mediante los diferentes sacramentos instituidos por Jesucristo, está ritmada por los tiempos litúrgicos, se expresa en la oración comunitaria y la caridad, fructifica en la generación de una civilización del amor.

Estos cuatro bloques que compone la asignatura de religión católica incluyen conceptos, procedimientos y actitudes, que permite el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que ésta plantea. Por ello, los contenidos generales de la asignatura contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y

simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación. Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia cultural y artística el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia para la autonomía e iniciativa personal se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas a los currículos de ESO y Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

Los contenidos procedimentales básicos de la asignatura de religión católica son los siguientes:

- Observación de la realidad. El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de religión católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.

- Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas. El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.

- Reflexión Crítica. El desarrollo de la asignatura ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.

- Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas. La asignatura de religión católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.

Por último, hay que destacar que la asignatura contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los objetivos básicos de cada etapa. Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo y esfuerzo y de responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas, así como de las diferencias entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.

F. Elementos transversales

La normativa referida a esta etapa educativa, citada al inicio de esta programación, establece que todas las materias que conforman el currículo de la misma incluirán los siguientes elementos transversales:

a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la

autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.

e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) Los valores y las conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la materia de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas a los currículos de Primaria, ESO y Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística (1), Aprender a aprender (4), Competencias sociales y cívicas (5) y Conciencia y expresiones culturales (7).

Los contenidos procedimentales básicos de la materia de religión católica son los siguientes:

- Observación de la realidad. El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de religión católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.

- Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas. El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.

- Reflexión Crítica. El desarrollo de la materia ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.

- Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas. La asignatura de religión católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.

Por último, hay que destacar que la asignatura contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los objetivos básicos de cada etapa. Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo y esfuerzo y de responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas, así como de las diferencias entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación, así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad,

rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

El currículo de esta etapa toma como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades y la integración de las competencias clave a las que contribuirán todas las materias. En este sentido, se incorporan, en cada una de las materias que conforman la etapa, los elementos que se consideran indispensables para la adquisición y el desarrollo de dichas competencias clave, con el fin de facilitar al alumnado la adquisición de los elementos básicos de la cultura y de prepararlos para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción laboral futura.

Las competencias se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada materia con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. En la Educación Secundaria Obligatoria, las competencias clave son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para lograr la realización y el desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria, y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Las competencias suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un entendimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

El alumnado, además de "saber" debe "saber hacer" y "saber ser y estar" ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Se identifican siete competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

El aprendizaje por competencias se caracteriza por:

a) Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las materias de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes materias y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.

b) Dinamismo. Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de estas.

c) **Carácter funcional.** Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y el análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.

d) **Trabajo competencial.** Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.

e) **Participación y colaboración.** Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Este currículum se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumno, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la conciencia y expresiones culturales el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se realiza en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Religión Católica se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicosocial propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la

inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos, sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes, así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes. Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Así mismo y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portafolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

La orden del 15 de enero de 2021 reorganiza los criterios de evaluación de la ley anterior y la materia los tiene porcentuados en este programa. Por ello, la evaluación de esta materia será criterial atendiendo a dichos criterios.

Por todo ello:

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, entre sus características, diremos que será:

- Formativa ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza- aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave; todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.
- Criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las materias curriculares.
- Integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave, si bien, su carácter integrador no impedirá que el profesorado realice de manera

diferenciada la evaluación de cada materia en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

- Continua por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

- La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizará conforme a criterios de plena objetividad. Para ello, se seguirán los criterios y los mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecidos en el Proyecto Educativo del Centro.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Tendrá en cuenta:

- El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y las alumnas de su grupo,

- Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, el profesorado realizará actividades diversas que activen en el alumnado los conocimientos y las destrezas desarrollados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

Evaluación continua.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos parecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes contextos o instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el cómo evaluar.

Evaluación final o sumativa.

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El Departamento de Orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluya la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

¿CÓMO EVALUAR?

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas y los instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las técnicas e instrumentos que emplearemos para la recogida de datos serán los siguientes:

Técnicas:

- Las técnicas de observación, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.
- Las técnicas de medición, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossieres, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase.
- Las técnicas de autoevaluación, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y las compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Instrumentos; se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados.

Para hacer el seguimiento de la evolución del aprendizaje y la maduración del alumnado en relación con los criterios de evaluación se podrán utilizar diferentes técnicas, al servicio de las cuales se encuentran los instrumentos, herramientas que nos van a permitir estimar el nivel de desempeño de cada uno de los criterios evaluables.

- Pruebas escritas: Corresponderán a preguntas adecuadas acordes con los contenidos trabajados asociados a los diferentes criterios de evaluación y permitirán valorar de forma objetiva, la consecución de cada uno de los criterios de evaluación. Realizaremos una prueba al finalizar cada unidad didáctica o una actividad complementaria programada.

Las fechas de estas pruebas se fijarán de acuerdo con los alumnos.

Si algún alumno no realizara dicha prueba, deberá ponerse en contacto con el profesor en cuanto se incorpore, para poder realizarle la prueba lo antes posible.

La actuación con el alumnado que muestre algún tipo de irregularidad en la realización de las pruebas escritas será la siguiente en el momento en que se detecte cualquier tipo de copia o comunicación.

- La comunicación oral con otras/os compañeras/os tendrá una penalización de -2 puntos. Se le avisará de forma verbal que no puede reincidir.
- La copia durante las pruebas escritas (o comunicación reincidente con otros/as compañeros/as) implica la retirada inmediata de la prueba y su calificación con una nota máxima de 1.
- Otros instrumentos:

El trabajo de clase, de casa, las tareas en la Moodle, actividades complementarias y la presentación del cuaderno, será un importante instrumento de evaluación criterial.

Los trabajos realizados a lo largo del trimestre, como pueden ser: murales, cuestionario de fichas de películas que se han visto en clase, Power Point, exposiciones de trabajos, comentarios de documentos, mapas, sopas de

letras, crucigramas, kahoot, etc...

La actitud en clase y hacia la asignatura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Cada criterio de evaluación es calificado de 0 a 10.

Tras cada evaluación, y al finalizar el curso académico (evaluación ordinaria), se formulará una calificación, expresada de 1 a 10, obtenida de la nota ponderada de los criterios evaluados. Siempre que se den las siguientes circunstancias:

1. Los criterios correspondientes a las pruebas escrita o trabajos hayan alcanzado una nota mínima de 5.
2. La calificación de los criterios adquirida por otros instrumentos sea como mínimo un 4 o 3 dependiendo del criterio.
3. Si se ha obtenido una nota inferior a 4 en algún criterio, pero eso no impide que se alcancen los objetivos de la materia, habiéndose observado una evolución positiva del proceso de aprendizaje.

Cada evaluación trimestral se supera cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5.

La evaluación ordinaria se supera cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos harán recuperaciones de cada prueba antes de la evaluación si diera tiempo, si no después de dicha evaluación y al final de curso recuperaran aquellos criterios que no hayan conseguido con exámenes o trabajos, dependiendo del criterio.

Evaluación extraordinaria:

Aquellos alumnos/as que no hayan superado la evaluación ordinaria de la materia podrán presentarse a la evaluación extraordinaria, que consistirá o bien en una prueba escrita o en la elaboración de un trabajo dependiendo de los criterios no adquiridos.

Al término de la evaluación ordinaria, se entregará al alumnado un informe individualizado especificando qué debe recuperar. Así mismo se propondrá la realización de una serie de actividades que favorezcan la consecución de los objetivos no alcanzados y el aprendizaje de los contenidos correspondientes

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo IV del Decreto 111/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Desde el Departamento de Religión, para cada uno de nuestros alumnos y alumnas se llevarán a cabo todas las actuaciones y medidas educativas necesarias como respuesta a sus necesidades educativas, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje.

En la Orden del 15 de Enero de 2021, se contempla el desarrollo de una serie de planes y programas de atención a la diversidad.

MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (artículo 13 de la Orden del 15 de enero):

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias de competencias curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.

Las actuaciones que desde el departamento podremos poner en práctica son:

- Adecuación de la programación didáctica a las necesidades del alumnado.
- Realización de acciones personalizadas de seguimiento y acción tutorial.
- Priorizar objetivos y contenidos que se consideren relevantes para el desarrollo del alumnado.
- Variar la temporalización de los contenidos ajustándolos a sus necesidades.
- Metodologías didácticas que promuevan la inclusión del alumnado.
- Medidas organizativas de espacios en el aula.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (artículos 15 al 21 de la Orden de 15 de enero)

Estos programas están dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Desde el Departamento se pondrán en marcha los siguientes programas:

Artículo 16: Programas de refuerzo del aprendizaje.

16.a) Alumnado que no ha promocionado (repetidores): Me voy a preocupar que el alumno tenga una atención personalizada para que pueda adquirir los conocimientos mínimos de una forma más sencilla.

16.c) Alumnado que presenta dificultades de aprendizaje:

Los programas de refuerzo del aprendizaje dirigido al alumnado NEAE suponen las modificaciones en la organización, temporalización y presentación de contenidos, en los aspectos metodológicos, así como en los

instrumentos y procedimientos de evaluación.

Será coordinada por el tutor/a, siendo el responsable de cumplimentar todos los apartados del documento en el módulo de gestión de la orientación en Séneca, salvo la propuesta curricular que será responsabilidad del profesor de la materia.

Artículo 19: Programas de profundización: dirigido al alumnado altamente motivado, favoreciendo el enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificar los criterios de evaluación mediante la realización de proyectos que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Todas las actividades que se realicen fuera del centro, organizadas por el Departamento de Religión y moral católica o en colaboración con otros, se pueden considerar como un medio formativo más.

1.- En 1º y 2º de ESO haremos algunas salidas como:

En el primer trimestre: Visitar algunos belenes, organizar una visita a Medina Sidonia y a la fábrica de polvorones.

En el segundo trimestre: Haremos una visita a las distintas iglesias para ver los pasos de Semana Santa.

2.- En 3º de ESO durante el curso efectuaríamos alguna salida para conocer el patrimonio cultural de la Iglesia y algunas de sus obras sociales en la actualidad dentro del entorno de los adolescentes.

3.- En 4º de ESO visitaremos algún Convento de clausura, para acercar a los alumnos a conocer cómo es la vida contemplativa.

Para todos los Cursos:

1.- Contaremos con diferentes visitas de personas relacionadas con la asignatura que se está estudiando. Esto nos servirá de complemento en la profundización de los temas.

2.- Visita a algunos eventos que surjan durante el curso, exposiciones, películas, peregrinaciones, etc...

3.- Participación en el Encuentro Anual Diocesano de Jóvenes que tiene lugar normalmente en el segundo trimestre y va dirigido especialmente a los alumnos de 3º y 4º de ESO, pero igual pueden acudir otros niveles. Todavía no se ha concretado fecha ni lugar.

4.- Creación de un "Grupo Solidario", donde los alumnos son los protagonistas. Participación de todos los alumnos en las distintas campañas de solidaridad organizadas por el centro.

Durante el curso haremos algunas salidas con los alumnos del grupo solidario para que se conozcan a algún sitio todavía sin determinar. Allí también se organizarían una serie de actividades.

Todas las actividades quedan condicionadas a la situación Sanitaria.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 1º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender que la creación y la realidad es un don de Dios.
2	Identificar y resumir las principales etapas de la historia de Israel descubriendo sus acontecimientos y personajes más significativos.
3	Comprender quién es Jesús, verdadero Dios y verdadero hombre.
4	Descubrir el sentido, formación y composición de los evangelios.
5	Reconocer que la Iglesia nos da a Jesús y continúa su misión.
6	Descubrir la presencia del Espíritu Santo en la Iglesia.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El sentido religioso del hombre	
Nº Ítem	Ítem
1	La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia	
Nº Ítem	Ítem
1	La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.	
Nº Ítem	Ítem
1	La divinidad y humanidad de Jesús.
2	Los evangelios: testimonio y anuncio.
3	Composición de los evangelios.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.	
Nº Ítem	Ítem
1	La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia.
2	El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia.

B. Relaciones curriculares**Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios.****Objetivos**

1. Comprender que la creación y la realidad es un don de Dios.

Contenidos**Bloque 1. El sentido religioso del hombre**

- 1.1. La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.

Competencias clave**Estándares**

- REL1. Expresa por escrito sucesos imprevisto en los que ha reconoce que la realidad es dada.
REL2. Evalúa, compartiendo con sus compañeros, sucesos y situaciones en las que queda de manifiesto que la realidad es don de Dios.

Criterio de evaluación: 1.2. Identificar el origen divino de la realidad.**Objetivos**

1. Comprender que la creación y la realidad es un don de Dios.

Contenidos**Bloque 1. El sentido religioso del hombre**

- 1.1. La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.

Competencias clave**Estándares**

- REL1. Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios.

Criterio de evaluación: 1.3. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación.**Objetivos**

1. Comprender que la creación y la realidad es un don de Dios.

Contenidos**Bloque 1. El sentido religioso del hombre**

- 1.1. La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.

Competencias clave**Estándares**

- REL1. Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y el relato bíblico.

Criterio de evaluación: 1.4. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación.**Objetivos**

1. Comprender que la creación y la realidad es un don de Dios.

Contenidos**Bloque 1. El sentido religioso del hombre**

- 1.1. La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.

Competencias clave**Estándares**

- REL1. Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación.
REL2. Respeta la autonomía existente entre las explicaciones, teológica y científica, de la creación.

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.**Objetivos**

2. Identificar y resumir las principales etapas de la historia de Israel descubriendo sus acontecimientos y personajes más significativos.

Contenidos**Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia**

- 2.1. La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.

Competencias clave

Estándares

REL1. Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes de la historia de Israel.

REL2. Muestra interés por la historia de Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad.

Criterio de evaluación: 2.2. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel.**Objetivos**

2. Identificar y resumir las principales etapas de la historia de Israel descubriendo sus acontecimientos y personajes más significativos.

Contenidos**Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia**

2.1. La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.

Competencias clave**Estándares**

REL1. Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación divina.

Criterio de evaluación: 2.3. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.**Objetivos**

2. Identificar y resumir las principales etapas de la historia de Israel descubriendo sus acontecimientos y personajes más significativos.

Contenidos**Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia**

2.1. La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.

Competencias clave**Estándares**

REL1. Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios para con el pueblo de Israel.

Criterio de evaluación: 3.1. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.**Objetivos**

3. Comprender quién es Jesús, verdadero Dios y verdadero hombre.

Contenidos**Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.**

3.1. La divinidad y humanidad de Jesús.

Competencias clave**Estándares**

REL1. Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos.

REL2. Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos.

Criterio de evaluación: 3.2. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.**Objetivos**

4. Descubrir el sentido, formación y composición de los evangelios.

Contenidos**Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.**

3.2. Los evangelios: testimonio y anuncio.

Competencias clave**Estándares**

REL1. Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil.

Criterio de evaluación: 3.3. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios.

Objetivos

- 4. Descubrir el sentido, formación y composición de los evangelios.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

- 3.3. Composición de los evangelios.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios.

Criterio de evaluación: 4.1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.

Objetivos

- 5. Reconocer que la Iglesia nos da a Jesús y continúa su misión.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

- 4.1. La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad.

Criterio de evaluación: 4.2. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.

Objetivos

- 6. Descubrir la presencia del Espíritu Santo en la Iglesia.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

- 4.2. El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia.
- REL2. Asocia la acción del Espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida.
- REL3. Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL.1	Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios.	10
REL.2	Identificar el origen divino de la realidad.	5
REL.3	Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación.	5
REL.4	Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación.	5
REL.3	Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.	5
REL.2	Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.	15
REL.1	Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.	10
REL.2	Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel.	5
REL.2	Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.	10
REL.1	Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.	5
REL.3	Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios.	10
REL.1	Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.	15

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Dios tiene un plan.	1ª Evaluación
Número	Título	Temporización
2	Vosotros seréis mi pueblo.	1ª Evaluación
Número	Título	Temporización
3	Lo que hemos visto y oído.	2ª Evaluación
Número	Título	Temporización
4	El amor tiene nombre..	2ª Evaluación
Número	Título	Temporización
5	Un amor que libera.	2ª Evaluación
Número	Título	Temporización
6	Yo estaré con vosotros	3ª Evaluación
Número	Título	Temporización
7	La iniciación cristiana.	3ª Evaluación
Número	Título	Temporización
8	La vida en el espíritu.	3ª Evaluación

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

Para diseñar los métodos didácticos en éste nivel debemos tener en cuenta una serie de aspectos :

- Es una materia optativa. dentro del currículo y eso hace que pueda haber alumnos que nunca hayan cursado la asignatura, aunque no suele ser lo habitual.

-Los alumnos proceden de diferentes centros y no todos tienen el mismo nivel de conocimiento.

Por todo ello, la metodología debe ser activa y variada, por lo que se deben organizar actividades adaptadas a las distintas situaciones en el aula y a los diferentes ritmos de aprendizaje. Por lo que haremos una Prueba Inicial, en la que veremos la realidad del aula y con la que comenzaremos a trabajar.

En este nivel, en el que la madurez y la autonomía del alumnado no está muy desarrollada usaremos una metodología más dirigida, guiando al alumno en las diferentes actividades para que gane confianza en la materia. Trabajaremos los contenidos en clase de forma participativa, alternando explicaciones con ejercicios prácticos (mapas, calendario de adviento, sopa de letras, etc,...).

.Se podrán hacer algunos trabajos , que serán expuestos en clase .

Se verán películas relacionadas con los contenidos que se evaluarán posteriormente a través de unas fichas de cine-forum.

La forma de trabajar:

- Evaluación inicial.

Al comenzar cada unidad didáctica o actividad, se hará una presentación global de la misma, indicando las líneas de trabajo que se van a seguir, los objetivos que se quieren lograr y el sistema de evaluación a aplicar. Se podrá realizar una serie de actividades de presentación y motivación como puede ser : lluvia de ideas, que cada alumno pondrá en la pizarra o alguna otra actividad, seguido de una puesta en común donde sacaremos conclusiones y ellos mismos verán que nivel tienen sobre el tema y de donde partimos. Eso nos guiará para poder partir de una realidad exacta.

- Desarrollo de las sesiones.

Habitualmente se comenzará con una explicación por parte del docente, con ejemplos cercanos a su realidad, de los conceptos fundamentales de la unidad, con apoyo audiovisual, libro de texto, presentación Power Point, esquemas, mapas, etc....Cada alumno tendrá que buscar las palabras que no entiendan de la unidad, para fomentar la lectura comprensiva. Aparte el docente explicará los términos más complicados y nuevos en su curso. Con el objetivo de afianzar conceptos, tras cada sesión, los alumnos elaborarán individualmente y en casa actividades de desarrollo propuestas al final de la sesión y actividades evaluables, que deberán incorporar en su cuaderno y/o subirlas a la plataforma Moodle.

Cada mes se pondrá en la pizarra una Oración de la Biblia unida a una reflexión, cogida de un calendario del año y mes en curso que será explicada y nos marcará todo el mes. Dicha frase se escribirá en el cuaderno .

- Atención individualizada del alumnado.

Se propondrán actividades de refuerzo para los alumnos con más dificultades, de ampliación para los que alcancen los objetivos sin problemas, así como actividades de autoevaluación para que los alumnos/as comprueben cómo evoluciona su proceso de enseñanza-aprendizaje.

G. Materiales y recursos didácticos

Durante el curso utilizaremos los siguientes recursos y materiales didácticos en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas:

-Libro de texto de 1º ESO de la editorial Casals.

-Materiales de elaboración propia y recopilación suministrados por el docente a través de la plataforma Moodle, PowerPoint, resúmenes, esquemas, mapas, calendario de Adviento, sopa de letras, recursos de internet, etc...

- Recursos audiovisuales didácticos y TIC (incluida, la plataforma Moodle).

H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender que el ser humano ha sido creado por Dios a su imagen y semejanza.
2	Reconocer cuál es la verdadera dignidad del ser humano.
3	Descubrir como el ser humano es colaborador de Dios con la creación.
4	Identificar cómo Dios se revela en la historia humana.
5	Conocer el origen, composición e interpretación de las Sagradas Escrituras.
6	Comprender quién es Dios según lo manifestó Jesús.
7	Descubrir y conocer las verdades que contiene el Credo como máxima expresión de la fe cristiana.
8	Investigar cómo vivían los primeros cristianos e identificar cómo se expandió la primitiva Iglesia.
9	Descubrir y razonar por qué la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El sentido religioso del hombre.	
Nº Ítem	Ítem
1	La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.
2	El fundamento de la dignidad de la persona.
3	El ser humano colaborador de la creación de Dios.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.	
Nº Ítem	Ítem
1	La aceptación de la revelación: La fe.
2	Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.	
Nº Ítem	Ítem
1	Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino.
2	El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.	
Nº Ítem	Ítem
1	Expansión de la iglesia, las primeras comunidades.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales.

Objetivos

1. Comprender que el ser humano ha sido creado por Dios a su imagen y semejanza.

Contenidos**Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

- 1.1. La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.

Competencias clave**Estándares**

- REL1. Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos.

Criterio de evaluación: 1.2. Relacionar la condición de criatura con el origen divino.

Objetivos

1. Comprender que el ser humano ha sido creado por Dios a su imagen y semejanza.

Contenidos**Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

- 1.1. La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.

Competencias clave**Estándares**

- REL1. Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano.

Criterio de evaluación: 1.3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.

Objetivos

2. Reconocer cuál es la verdadera dignidad del ser humano.

Contenidos**Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

- 1.2. El fundamento de la dignidad de la persona.

Competencias clave**Estándares**

- REL1. Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc.

Criterio de evaluación: 1.4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.

Objetivos

3. Descubrir como el ser humano es colaborador de Dios con la creación.

Contenidos**Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

- 1.3. El ser humano colaborador de la creación de Dios.

Competencias clave**Estándares**

- REL1. Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación.
REL2. Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.

Objetivos

4. Identificar cómo Dios se revela en la historia humana.

Contenidos**Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.**

- 2.1. La aceptación de la revelación: La fe.

Competencias clave**Estándares**

- REL1. Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos.

Criterio de evaluación: 2.2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.

Objetivos

4. Identificar cómo Dios se revela en la historia humana.

Contenidos

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

2.1. La aceptación de la revelación: La fe.

Competencias clave

Estándares

REL1. Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela.

Criterio de evaluación: 2.3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.

Objetivos

5. Conocer el origen, composición e interpretación de las Sagradas Escrituras.

Contenidos

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

2.2. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los Libros Sagrados mostrando interés por su origen divino.

Criterio de evaluación: 2.4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.

Objetivos

5. Conocer el origen, composición e interpretación de las Sagradas Escrituras.

Contenidos

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

2.2. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.

Competencias clave

Estándares

REL1. Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios.

Criterio de evaluación: 2.5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.

Objetivos

5. Conocer el origen, composición e interpretación de las Sagradas Escrituras.

Contenidos

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

2.2. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.

Competencias clave

Estándares

REL1. Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica, justificando en el grupo la selección de los textos.

REL2. Conoce y justifica por escrito la existencia en los Libros Sagrados del autor divino y el autor humano.

Criterio de evaluación: 3.1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.

Objetivos

6. Comprender quién es Dios según lo manifestó Jesús.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.1. Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino.

Competencias clave

Estándares

REL1. Conoce y describe las características del Dios cristiano.

Estándares

REL2. Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano.

Criterio de evaluación: 3.2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.

Objetivos

6. Comprender quién es Dios según lo manifestó Jesús.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.1. Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino.

Competencias clave

Estándares

REL1. Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios.

Criterio de evaluación: 3.3. Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano.

Objetivos

7. Descubrir y conocer las verdades que contiene el Credo como máxima expresión de la fe cristiana.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.2. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Confecciona materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el Credo.

Criterio de evaluación: 3.4. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo.

Objetivos

7. Descubrir y conocer las verdades que contiene el Credo como máxima expresión de la fe cristiana.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.2. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Clasifica las verdades de fe contenidas en el Credo y explica su significado.

Criterio de evaluación: 4.1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.

Objetivos

8. Investigar cómo vivían los primeros cristianos e identificar cómo se expandió la primitiva Iglesia.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

4.1. Expansión de la iglesia, las primeras comunidades.

Competencias clave

Estándares

REL1. Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características.

REL2. Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.

Criterio de evaluación: 4.2. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.

Objetivos

9. Descubrir y razonar por qué la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

4.1. Expansión de la iglesia, las primeras comunidades.

Competencias clave
Estándares

REL1. Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia.

REL2. Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL.1	Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales.	5
REL.2	Relacionar la condición de criatura con el origen divino.	5
REL.3	Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.	10
REL.4	Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.	10
REL.1	Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.	5
REL.2	Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.	5
REL.3	Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.	10
REL.4	Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.	5
REL.5	Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.	5
REL.1	Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.	5
REL.2	Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.	5
REL.3	Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano.	5
REL.4	Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo.	5
REL.2	Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.	10
REL.1	Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.	10

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Una obra maestra.	1ª Evaluación
Número	Título	Temporización
2	Custodiar un tesoro.	1ª Evaluación
Número	Título	Temporización
3	Colaboradores de Dios.	2ª Evaluación
Número	Título	Temporización
4	Dios nos habla como amigo.	2ª Evaluación
Número	Título	Temporización
5	Una apuesta segura.	2ª Evaluación

Número	Título	Temporización
6	Dios no está solo.	3ª Evaluación
Número	Título	Temporización
7	Mirad cómo se aman.	3ª Evaluación

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

Para diseñar los métodos didácticos en éste nivel debemos tener en cuenta :

- Es una materia optativa. dentro del currículo y eso hace que pueda haber alumnos que nunca hayan cursado la asignatura, aunque no suele ser lo habitual.

- Normalmente todos los alumnos han cursado la asignatura el año anterior y parten más o menos de los mismos conocimientos. Eso hace que sea más fácil comenzar desde un mismo punto de partida. De todas formas se les realizará la Prueba Inicial para comprobarlo.

La metodología debe ser activa y variada y según sea el resultado de la Prueba Inicial, se organizaran actividades adaptadas a las distintas situaciones en el aula y a los diferentes ritmos de aprendizaje.

En este nivel, en el que la madurez y la autonomía del alumnado no está muy desarrollada usaremos una metodología más dirigida, guiando al alumno en las diferentes actividades para que gane confianza en la materia. Trabajaremos los contenidos en clase de forma participativa, alternando explicaciones con ejercicios prácticos (mapas, calendario de adviento, sopa de letras, crucigramas, etc,...).

Se podrán hacer algunos trabajos , que serán expuestos en clase .

Se verán películas relacionadas con los contenidos que se evaluarán posteriormente a través de unas fichas de cine-forum.

La forma de trabajar:

- Evaluación inicial.

Al comenzar cada unidad didáctica o actividad, se hará una presentación global de la misma, indicando las líneas de trabajo que se van a seguir, los objetivos que se quieren lograr y el sistema de evaluación a aplicar. Se podrá realizar una serie de actividades de presentación y motivación como puede ser : lluvia de ideas, que cada alumno pondrá en la pizarra o alguna otra actividad, seguido de una puesta en común donde sacaremos conclusiones y ellos mismos verán que nivel tienen sobre el tema y de donde partimos. Eso nos guiará para poder partir de una realidad exacta.

- Desarrollo de las sesiones.

Habitualmente se comenzará con una explicación por parte del docente, con ejemplos cercanos a su realidad, de los conceptos fundamentales de la unidad, con apoyo audiovisual, libro de texto, presentación Power Point, esquemas, mapas, etc...Cada alumno tendrá que buscar las palabras que no entiendan de la unidad, para fomentar la lectura comprensiva. Aparte el docente explicará los términos más complicados y nuevos en su curso. Con el objetivo de afianzar conceptos, tras cada sesión, los alumnos elaborarán individualmente y en casa actividades de desarrollo propuestas al final de la sesión y actividades evaluables, que deberán incorporar en su cuaderno y/o subirlas a la plataforma Moodle.

Cada mes se pondrá en la pizarra una Oración de la Biblia unida a una reflexión, cogida de un calendario del año y mes en curso que será explicada y nos marcará todo el mes. Dicha frase se escribirá en el cuaderno .

- Atención individualizada del alumnado.

Se propondrán actividades de refuerzo para los alumnos con más dificultades, de ampliación para los que alcancen los objetivos sin problemas, así como actividades de autoevaluación para que los alumnos/as comprueben cómo evoluciona su proceso de enseñanza-aprendizaje.

G. Materiales y recursos didácticos

.Durante el curso utilizaremos los siguientes recursos y materiales didácticos en el desarrollo de las diferentes

unidades didácticas:

Libro de texto de 2º ESO de la editorial Casals.

Materiales de elaboración propia y recopilación suministrados por el docente a través de la plataforma Moodle, PowerPoint, resúmenes, esquemas, mapas, calendario de Adviento, crucigramas, saps de letras, recursos de internet, etc...

- Recursos audiovisuales didácticos y TIC (incluida, la plataforma Moodle).

H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 3º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Identificar de dónde nace la insatisfacción y la nostalgia que experimenta el ser humano.
2	Comprender el valor y el alcance de la fraternidad humana.
3	Comprender y explicar el significado del pecado.
4	Identificar las consecuencias del pecado original.
5	Comprender y asimilar cómo la fe cristiana determina un modo de ver y actuar diferentes.
6	Descubrir cómo a través de la Iglesia nos encontramos con Jesús.
7	Señalar y valorar las expresiones de fe como generadora de cultura.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El sentido religioso del hombre.	
Nº Ítem	Ítem
1	La naturaleza humana desea el Infinito.
2	La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.	
Nº Ítem	Ítem
1	La ruptura del hombre con Dios por el pecado.
2	El relato bíblico del pecado original.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.	
Nº Ítem	Ítem
1	La persona transformada por el encuentro con Jesús.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.	
Nº Ítem	Ítem
1	La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo.
2	Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo.
3	La experiencia de fe genera una cultura.

B. Relaciones curriculares**Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona.****Objetivos**

1. Identificar de dónde nace la insatisfacción y la nostalgia que experimenta el ser humano.

Contenidos**Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

- 1.1. La naturaleza humana desea el Infinito.

Competencias clave**Estándares**

REL1. Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud.

Criterio de evaluación: 1.2. Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano.**Objetivos**

2. Comprender el valor y el alcance de la fraternidad humana.

Contenidos**Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

- 1.2. La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.

Competencias clave**Estándares**

REL1. Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos.

REL2. Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido.

Criterio de evaluación: 2.1. Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida.**Objetivos**

3. Comprender y explicar el significado del pecado.

Competencias clave**Estándares**

REL1. Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios.

Criterio de evaluación: 2.2. Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.**Objetivos**

4. Identificar las consecuencias del pecado original.

Contenidos**Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.**

- 2.2. El relato bíblico del pecado original.

Competencias clave**Estándares**

REL1. Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original con lenguaje actual.

Criterio de evaluación: 3.1. Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.**Objetivos**

5. Comprender y asimilar cómo la fe cristiana determina un modo de ver y actuar diferentes.

Contenidos**Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.**

- 3.1. La persona transformada por el encuentro con Jesús.

Competencias clave**Estándares**

REL1. Busca y selecciona biografía de conversos.

REL2. Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma

Estándares

de entender el mundo, según las biografías seleccionadas.

Criterio de evaluación: 3.2. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.**Objetivos**

5. Comprender y asimilar cómo la fe cristiana determina un modo de ver y actuar diferentes.

Contenidos**Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.**

3.1. La persona transformada por el encuentro con Jesús.

Competencias clave**Estándares**

REL1. Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo.

Criterio de evaluación: 4.1. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.**Objetivos**

6. Descubrir cómo a través de la Iglesia nos encontramos con Jesús.

Contenidos**Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.**

4.1. La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo.

Competencias clave**Estándares**

REL1. Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia.

Criterio de evaluación: 4.2. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.**Objetivos**

6. Descubrir cómo a través de la Iglesia nos encontramos con Jesús.

Contenidos**Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.**

4.2. Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo.

Competencias clave**Estándares**

REL1. Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa.

Criterio de evaluación: 4.3. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.**Objetivos**

7. Señalar y valorar las expresiones de fe como generadora de cultura.

Contenidos**Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.**

4.3. La experiencia de fe genera una cultura.

Competencias clave**Estándares**

REL1. Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia.

REL2. Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL.1	Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona.	10
REL.2	Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano.	10
REL.1	Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida.	5
REL.2	Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.	5
REL.1	Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.	20
REL.2	Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.	20
REL.1	Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.	10
REL.2	Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.	10
REL.3	Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.	10

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Buscad el rostro del Señor.	1ª Evaluación.
Número	Título	Temporización
2	¿Sobre quién no brilla su luz?	1ª Evaluación.
Número	Título	Temporización
3	Hemos encontrado al Mesías.	2ª Evaluación.
Número	Título	Temporización
4	Venid y veréis.	2ª Evaluación.
Número	Título	Temporización
5	El Reino de Dios está entre vosotros.	2ª Evaluación.
Número	Título	Temporización
6	Quien ama a Dios ama a su hermano.	3ª Evaluación.
Número	Título	Temporización
7	Vosotros sois la luz del mundo.	3ª Evaluación.
Número	Título	Temporización
8	Cantad al Señor un cántico nuevo.	3ª Evaluación.

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán las medidas actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

Para diseñar los métodos didácticos en éste nivel debemos tener en cuenta :

- Es una materia optativa. dentro del currículo y eso hace que pueda haber alumnos que nunca hayan cursado la asignatura, aunque no suele ser lo habitual.
- Normalmente todos los alumnos han cursado la asignatura el año anterior y parten más o menos de los mismos conocimientos. Eso hace que sea más fácil comenzar desde un mismo punto de partida. De todas formas se les realizará la Prueba Inicial para comprobarlo.

La metodología debe ser activa y variada y según sea el resultado de la Prueba Inicial, se organizaran actividades adaptadas a las distintas situaciones en el aula y a los diferentes ritmos de aprendizaje.

Trabajaremos los contenidos en clase de forma participativa, alternando explicaciones con ejercicios prácticos (mapas, calendario de adviento, sopa de letras, crucigramas, etc,...).

Se podrán hacer algunos trabajos , que serán expuestos en clase .

Se verán películas relacionadas con los contenidos que se evaluarán posteriormente a través de unas fichas de cine-forum.

La forma de trabajar:

- Evaluación inicial.

Al comenzar cada unidad didáctica o actividad, se hará una presentación global de la misma, indicando las líneas de trabajo que se van a seguir, los objetivos que se quieren lograr y el sistema de evaluación a aplicar. Se podrá realizar una serie de actividades de presentación y motivación como puede ser : lluvia de ideas, que cada alumno pondrá en la pizarra o alguna otra actividad, seguido de una puesta en común donde sacaremos conclusiones y ellos mismos verán que nivel tienen sobre el tema y de donde partimos. Eso nos guiará para poder partir de una realidad exacta.

- Desarrollo de las sesiones.

Habitualmente se comenzará con una explicación por parte del docente, con ejemplos cercanos a su realidad, de los conceptos fundamentales de la unidad, con apoyo audiovisual, libro de texto, presentación Power Point, esquemas, mapas, etc....Cada alumno tendrá que buscar las palabras que no entiendan de la unidad, para fomentar la lectura comprensiva. Aparte el docente explicará los términos más complicados y nuevos en su curso. Con el objetivo de afianzar conceptos, tras cada sesión, los alumnos elaborarán individualmente y en casa actividades de desarrollo propuestas al final de la sesión y actividades evaluables, que deberán incorporar en su cuaderno y/o subirlas a la plataforma Moodle.

Cada mes se pondrá en la pizarra una Oración de la Biblia unida a una reflexión, cogida de un calendario del año y mes en curso que será explicada y nos marcará todo el mes. Dicha frase se escribirá en el cuaderno .

- Atención individualizada del alumnado.

Se propondrán actividades de refuerzo para los alumnos con más dificultades, de ampliación para los que alcancen los objetivos sin problemas, así como actividades de autoevaluación para que los alumnos/as comprueben cómo evoluciona su proceso de enseñanza-aprendizaje.

G. Materiales y recursos didácticos

.Durante el curso utilizaremos los siguientes recursos y materiales didácticos en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas:

Libro de texto de 3º ESO de la editorial Casals.

Materiales de elaboración propia y recopilación suministrados por el docente a través de la plataforma Moodle, PowerPoint, resúmenes, esquemas, mapas, calendario de Adviento, crucigramas, saps de letras, recursos de internet, etc...

- Recursos audiovisuales didácticos y TIC (incluida, la plataforma Moodle).

H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 4º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Identificar y comprender los principales rasgos de las grandes religiones como expresión de respuesta al sentido de la vida del ser humano.
2	Descubrir la plenitud de la fe cristiana en la experiencia religiosa gracias a la revelación de Dios en la Historia.
3	Reconocer la fidelidad de Dios a lo largo de la historia.
4	Comprender el significado del siervo de Yahvé y su relación con Jesús.
5	Descubrir que la llamada de Jesús forma una comunidad.
6	Comprender y asimilar que la pertenencia a una comunidad genera una forma de pensamiento y comportamiento.
7	Valorar cómo la autoridad eclesial está al servicio de la verdad.
8	Identificar la misión del cristiano con la construcción de un mundo mejor.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El sentido religioso del hombre.	
Nº Ítem	Ítem
1	Las religiones: búsqueda del sentido de la vida.
2	Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.	
Nº Ítem	Ítem
1	La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano.
2	La figura mesiánica del Siervo de Yhwh.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.	
Nº Ítem	Ítem
3	La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.	
Nº Ítem	Ítem
1	La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano.
2	La autoridad eclesial al servicio de la verdad.
3	La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.

B. Relaciones curriculares**Criterio de evaluación: 1.1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.****Objetivos**

1. Identificar y comprender los principales rasgos de las grandes religiones como expresión de respuesta al sentido de la vida del ser humano.

Contenidos**Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

- 1.1. Las religiones: búsqueda del sentido de la vida.

Competencias clave**Estándares**

- REL1. Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas.
- REL2. Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido.

Criterio de evaluación: 1.2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido.**Objetivos**

2. Descubrir la plenitud de la fe cristiana en la experiencia religiosa gracias a la revelación de Dios en la Historia.

Contenidos**Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

- 1.2. Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.

Competencias clave**Estándares**

- REL1. Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa.
- REL2. Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones.

Criterio de evaluación: 2.1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia.**Objetivos**

3. Reconocer la fidelidad de Dios a lo largo de la historia.

Contenidos**Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.**

- 2.1. La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano.

Competencias clave**Estándares**

- REL1. Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel.
- REL2. Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios.

Criterio de evaluación: 2.2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.**Objetivos**

4. Comprender el significado del siervo de Yahvé y su relación con Jesús.

Contenidos**Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.**

- 2.2. La figura mesiánica del Siervo de Yhwh.

Competencias clave**Estándares**

- REL1. Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político.
- REL2. Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida.

Criterio de evaluación: 3.1. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia.**Objetivos**

5. Descubrir que la llamada de Jesús forma una comunidad.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.3. La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.

Competencias clave**Estándares**

REL1. Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús.

Criterio de evaluación: 3.2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.**Objetivos**

6. Comprender y asimilar que la pertenencia a una comunidad genera una forma de pensamiento y comportamiento.

Contenidos**Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.**

3.3. La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.

Competencias clave**Estándares**

REL1. Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús.

REL2. Busca e identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús.

Criterio de evaluación: 4.1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona.**Objetivos**

6. Comprender y asimilar que la pertenencia a una comunidad genera una forma de pensamiento y comportamiento.

Contenidos**Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.**

4.1. La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano.

Competencias clave**Estándares**

REL1. Elabora juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad.

REL2. Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen.

REL3. Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana.

Criterio de evaluación: 4.2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.**Objetivos**

7. Valorar cómo la autoridad eclesial está al servicio de la verdad.

Contenidos**Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.**

4.2. La autoridad eclesial al servicio de la verdad.

Competencias clave**Estándares**

REL1. Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.

REL2. Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio.

REL3. Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano.

Criterio de evaluación: 4.3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.**Objetivos**

8. Identificar la misión del cristiano con la construcción de un mundo mejor.

Contenidos**Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.**

4.3. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.

Competencias clave
Estándares

REL1. Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL.1	Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.	10
REL.2	Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido.	10
REL.1	Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia.	10
REL.2	Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.	10
REL.1	Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia.	15
REL.2	Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.	15
REL.1	Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona.	10
REL.2	Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.	10
REL.3	Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.	10

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	La búsqueda de Dios.	1ª Evaluación.
Número	Título	Temporización
2	Dios es compasivo y misericordioso.	1ª Evaluación.
Número	Título	Temporización
3	Saber amar.	2ª Evaluación.
Número	Título	Temporización
4	La alegría del amor.	2ª Evaluación.
Número	Título	Temporización
5	La Iglesia, al servicio de la verdad.	3ª Evaluación.
Número	Título	Temporización
6	La civilización del amor.	3ª Evaluación.

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán las medidas actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

Para diseñar los métodos didácticos en éste nivel debemos tener en cuenta :

- Es una materia optativa. dentro del currículo y eso hace que pueda haber alumnos que nunca hayan cursado la asignatura, aunque no suele ser lo habitual.
- Normalmente todos los alumnos han cursado la asignatura el año anterior y parten más o menos de los mismos conocimientos. Eso hace que sea más fácil comenzar desde un mismo punto de partida. De todas formas se les realizará la Prueba Inicial para comprobarlo.

La metodología debe ser activa y variada y según sea el resultado de la Prueba Inicial, se organizaran actividades adaptadas a las distintas situaciones en el aula y a los diferentes ritmos de aprendizaje.

Trabajaremos los contenidos en clase de forma participativa, alternando explicaciones con ejercicios prácticos (mapas, calendario de adviento, sopa de letras, crucigramas, etc,...).

Se podrán hacer algunos trabajos , que serán expuestos en clase .

Se verán películas relacionadas con los contenidos que se evaluarán posteriormente a través de unas fichas de cine-forum.

La forma de trabajar:

- Evaluación inicial.

Al comenzar cada unidad didáctica o actividad, se hará una presentación global de la misma, indicando las líneas de trabajo que se van a seguir, los objetivos que se quieren lograr y el sistema de evaluación a aplicar. Se podrá realizar una serie de actividades de presentación y motivación como puede ser : lluvia de ideas, que cada alumno pondrá en la pizarra o alguna otra actividad, seguido de una puesta en común donde sacaremos conclusiones y ellos mismos verán que nivel tienen sobre el tema y de donde partimos. Eso nos guiará para poder partir de una realidad exacta.

- Desarrollo de las sesiones.

Habitualmente se comenzará con una explicación por parte del docente, con ejemplos cercanos a su realidad, de los conceptos fundamentales de la unidad, con apoyo audiovisual, libro de texto, presentación Power Point, esquemas, mapas, etc....Cada alumno tendrá que buscar las palabras que no entiendan de la unidad, para fomentar la lectura comprensiva. Aparte el docente explicará los términos más complicados y nuevos en su curso. Con el objetivo de afianzar conceptos, tras cada sesión, los alumnos elaborarán individualmente y en casa actividades de desarrollo propuestas al final de la sesión y actividades evaluables, que deberán incorporar en su cuaderno y/o subirlas a la plataforma Moodle.

Cada mes se pondrá en la pizarra una Oración de la Biblia unida a una reflexión, cogida de un calendario del año y mes en curso que será explicada y nos marcará todo el mes. Dicha frase se escribirá en el cuaderno .

- Atención individualizada del alumnado.

Se propondrán actividades de refuerzo para los alumnos con más dificultades, de ampliación para los que alcancen los objetivos sin problemas, así como actividades de autoevaluación para que los alumnos/as comprueben cómo evoluciona su proceso de enseñanza-aprendizaje.

G. Materiales y recursos didácticos

.Durante el curso utilizaremos los siguientes recursos y materiales didácticos en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas:

Libro de texto de 4º ESO de la editorial Casals.

Materiales de elaboración propia y recopilación suministrados por el docente a través de la plataforma Moodle, PowerPoint, resúmenes, esquemas, mapas, calendario de Adviento, crucigramas, saps de letras, recursos de internet, etc...

- Recursos audiovisuales didácticos y TIC (incluida, la plataforma Moodle).

H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar